

CIRCULAR

A LOS DELEGADOS DE HACIENDA

En la Gaceta de hoy aparece una importante circular que el ministro de Hacienda dirige a sus delegados en las provincias, con motivo del planteamiento de las reformas resumidas en el real decreto de 1.º del actual, y desarrolladas en los nuevos Reglamentos de la Administración Central y de la provincial, de la Inspección general de Hacienda y del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas que ha publicado también el periódico oficial.

Sin entrar ahora en el examen de dichas reformas, de que dimos cuenta en ocasión oportuna, es nuestro objeto solamente llamar la atención sobre la referida circular, que tiene especial interés porque en ella se puntualiza el pensamiento del ministro respecto a la aplicación del nuevo régimen en la Administración de la Hacienda, y porque está escrita con una sinceridad que no suele advertirse en los documentos oficiales.

Comienza la circular haciendo constar que la organización que, mediante el real decreto y los reglamentos ya citados, se establece, «tiene, en lo que respecta a la Administración económica provincial, al aneclamiento de las funciones y representación de los delegados de Hacienda, encomendándoles la resolución de las reclamaciones económico-administrativas en que, por virtud del real decreto de 30 de Agosto del año último, entendían los Tribunales gubernativos provinciales, y acentuando el carácter y significación de representantes del ministro que antes ostentaban, para lo cual se les atribuye la superior dirección y vigilancia sobre todas las dependencias y organismos de la Hacienda, y se les dota a la vez de la necesaria autoridad sobre los funcionarios del ramo en las provincias de su jurisdicción.»

«Este aumento de facultades—añade al propio tiempo que agranda la esfera de acción en que antes se movían los delegados de Hacienda, extendiéndose como es lógico, sus deberes, estimulándoles a desplegar una actividad más viva y constante en el ejercicio de sus elevadas funciones, a fin de velar con rigurosa vigilancia y exquisito celo la ejecución de todos y cada uno de los servicios encomendados a la Administración económica provincial, tanto en lo tocante a la resolución acertada de las reclamaciones que los particulares interpongan contra los actos o acuerdos administrativos de las dependencias que constituyen aquel organismo común, como en lo relativo a la peculiar gestión de los intereses públicos.»

Después de recordar que, según las disposiciones últimamente dictadas, se aumenta hasta 1.500 pesetas la cuantía fijada a los asuntos que las autoridades económicas superiores de las provincias han de resolver en única instancia dentro de la esfera gubernativa, dicese en la circular:

«Si tal innovación ha de prevalecer, es preciso que cooperen a la obra de arruinarla los delegados de Hacienda, rodeándola de la simpatía pública, que sólo se logra mediante la celeridad en la tramitación y el fallo justo de los expedientes. En este punto no debe olvidarse que, para desvanecer los recelos que en la masa general del país han contribuido a formar en determinados casos la apatía o la negligencia de algunos empleados, es de necesidad que los delegados de Hacienda inspeccionen incansablemente las dependencias que están sometidas a su autoridad; cuiden de la exacta observancia de las leyes y reglamentos por parte de todos los funcionarios de la Hacienda; apliquen a éstos desde luego, cuando incurran en faltas o en infracciones del procedimiento, las correcciones disciplinarias que están en sus atribuciones; den conocimiento de éstas a la superioridad, siempre que su importancia lo requiera si no logran evitar la reincidencia, a fin de que se extirpe el rigor hasta el grado máximo que sea preciso, y ejerzan su completa e importantísima misión con energía y tacto, teniendo siempre en cuenta que la equidad es compatible con la justicia, y que aquélla exige no dar a los contribuyentes de buena fe que cumplen sus deberes fiscales con el Estado, el mismo trato que a los defraudadores a sabiendas o reincidentes que ocultan a la Administración los elementos constitutivos de su riqueza.»

Y más adelante, tras de enumerar las facultades que en los nuevos reglamentos se conceden a los delegados de Hacienda, con signación de que ellas colocan a éstos en situación de no poder excusar su responsabilidad cuando el resultado de la gestión realizada no satisfaga cumplidamente los deseos del ministerio.

Como se observará, el ministro de Hacienda reconoce la grandísima influencia que la gestión de los delegados ha de ejercer en el éxito total de las actuales reformas.

Siempre ha sido labor delicada para los ministros del ramo hacer la debida selección entre aquellos funcionarios, y constantemente se ha tropezado con serias dificultades para encontrar un personal dotado de todas las cualidades que deben reunir las personas a quienes se encomienda la misión de regir la Administración de la Hacienda en las provincias.

Con las nuevas reformas, esas dificultades suben de punto, y por esto creemos oportunas y convenientes las advertencias saludables y las acertadas observaciones, exentas de los eufemismos corrientes en la literatura oficial, que el Sr. Rodríguez dirige a sus representantes en las provincias.

Galdós en Francia

Un artículo de M. Gaston Deschamps.

Como ya hemos dicho, «Le Temps» ha publicado con el título «Después de una lectura de Pérez Galdós», un extenso artículo del distinguido crítico francés M. Gaston Deschamps, en que éste expone las impresiones que le ha producido la lectura de algunas novelas del insigne escritor español.

En la imposibilidad de transcribir íntegro dicho artículo, por su gran extensión, nos limitaremos a traducir algunos de sus párrafos más interesantes, congratuándonos de que la prensa extranjera dirija sus miradas, por esta vez, a España para ensalzar la obra de una de nuestras glorias nacionales, del primero de nuestros novelistas.

La primera parte del artículo está dedicada a la hermosísima novela «Misericordia». Y he aquí cómo se expresa respecto a ella el crítico de «Le Temps»:

«Conozco a Pérez Galdós por haberle encontrado en la mesa hospitalaria de un parisiense, amigo de las letras en general, y particularmente de las letras españolas. Me impresionó, sobre todo, desde el primer momento la expresión de melancolía pensativa que distingue al autor de «Misericordia» y de «La roman de seur Marcela» («La campaña del Maestrazgo»). «Misericordia»... Este título resume la pasión que parece dirigir la vida interna de Galdós, y que ofrece a su talento un manantial inagotable de bondad y caridad. Dickens, Tolstói, no han hablado con más ternura de los humildes, de los oprimidos, de los vejados, cuya continua y lamentosa queja domina los ecos de la «ciudad doliente». Los lectores de «Le Temps» no han olvidado seguramente ese libro de piedad y de ironía. Desde las primeras páginas, el autor nos introduce en un pintoresco rincón de la plaza del Ángel, ante una iglesia consagrada a San Sebastián. Pérez Galdós no hace lo que los turistas que van a buscar desde luego en Madrid los lugares famosos y los paisajes conocidos. Ni una sola vez cita en su novela la Puerta del Sol, ni el paseo de Recoletos, ni la Plaza de la Constitución. Los héroes favoritos de Pérez Galdós no se aventuran aparentemente en los lugares que la aristocracia frecuenta.

Los personajes de «Misericordia» son mendigos. Nos los muestra en el pórtico de la iglesia, «donde acechan al paso de la caridad, al modo de guardia de alcabalerías que cobra humanamente el portazgo en la frontera de lo divino, ó la contribución impuesta a las conciencias impuras que van a donde lavan». Diríase que Pérez Galdós ha hecho un estudio especial de los andrajosos, miserables, listados y vagabundos, de quienes pinta la indigencia y describe las enfermedades. Pero lo que yo alabo en él es que no ha buscado un simple placer de virtuosismo en la representación artística de esos harapos y esas plagas. No ha querido rivalizar con Murillo, pintor realista de «Thomé», admirable colorista cuyo pincel jamás temblaba de emoción. El autor de «Misericordia» ama a los pobres hasta el extremo de atribuirles un alma.

Analiza los sentimientos de los miserables con el método concienzudo que nuestros novelistas mundanos aplican a los entretenimientos psicológicos de los señores ricos y las damas acaudaladas. No se contenta con mirarlos en la calle, en las plazas públicas, en el momento propicio en que se ejerce el «arte de la mendicidad»; los sigue hasta los inverosímiles tugurios donde yace todas las noches el ejército de ciegos, patibundos, cojos y jorobados. Y es delicioso ver florecer una pasión enérgica ó delatada en un cuerpo desgraciado. Esto hace soñar en la floración de esas plantas raras que algunas veces en las ventanas de una casucha medio arruinada, se abren sobre un tiesto roto. Y después es interesante ver el mundo desde el fondo de una «Corte de los milagros». Pocos observadores son tan instructivos y tan reveladores. Los mendigos conocen las costumbres del resto de los hombres, como los cazadores conocen las costumbres de los caza. Saben por qué medios se decide un taquito a sacar de su bolsillo una moneda de diez céntimos. Y, para esto, tienen a su disposición tal cantidad de palabras y de gestos, que, su sola enumeración, formaría un verdadero manual de retórica.

He leído muchas veces el capítulo en que Pérez Galdós refiere cómo el ciego marroquí Almudena se arrojó para reunir un duro que la anciana Benita, triste mendiga, solicitó de su benevolencia fraternal. «Un duro»—exclamó Almudena, expresando con la súbita gravedad del rostro

y la energía del acento, el espanto que le causaba la magnitud de la cantidad.

—Sí, hijo, sí... un duro. Es indispensable que yo tenga ese duro.

«Ella veía pasar la gente... Unos llevaban un duro; otros iban a buscarlo. Pasaban cobradores del Banco con el taleguillo al hombro... En las tiendas entraban compradores, que salían con paquetes... Alguna vez, un carro fúnebre conducía al cementerio a alguno a quien nada importaban ya los duros...»

Tal es el tono del relato: dulcemente humorístico, con un matiz de ironía aguda, que da un especial sabor a esta novela misericordiosa. No olvidaré yo a los mendigos de Pérez Galdós. Su silueta está grabada en mi memoria con la precisión de un agua-fuerte de Callot.

Expresa M. Deschamps, en la segunda parte de su artículo, las impresiones que le ha producido la lectura de la novela que los franceses conocen con el título de «Le Roman de seur Marcela». («La campaña del Maestrazgo»).

«Le Roman de seur Marcela»—dice—es un trozo sacado de una larga serie de relatos que Pérez Galdós titula «Episodios Nacionales».

El talento de este escritor, increíblemente fecundo, desarrolla y concluye dos empresas paralelas, de las que una sola bastaría para formar la reputación de un novelista. El autor de «Misericordia», de «El amigo Manso» y de «Angel Guerra», se consagra a la observación del tiempo presente. El zarzador, épico y familiar de «El sitio de Zaragoza», de «Gerona» y de «Cádiz» refiere a los españoles la historia heroica de España.

Para juzgar la obra de Galdós, M. Deschamps copia algunos párrafos de M. Morel-Fatio, uno de los franceses que mejor conocen la literatura española. Y M. Morel-Fatio dice lo siguiente:

«La obra de Pérez Galdós es vasta y variada; tiene actualmente más de sesenta volúmenes, de los que treinta pertenecen al género de la novela histórica, ó por mejor decir, forman una especie de revista retrospectiva de la España moderna, desde los principios del siglo XIX, y que Galdós llevará hasta el final de la guerra carlista, y acaso más allá todavía; serie de relatos donde resucitan ante nosotros las tragedias ó las comedias que formaron durante el siglo la historia de la nación, representadas por los actores que tomaron en ellas la parte más importante, y que han recibido el título general muy apropiado de «Episodios Nacionales». Para asemejarlo a algo francés, se puede pronunciar el nombre de Erckmann-Chatrin, pero de un Erckmann-Chatrin más imaginativo y más vigoroso, aunque esta comparación serviría sólo para la primera parte de estos «Episodios». Para la segunda, y más aún la tercera—a una y otra ha aprovechado el incremento del talento de Galdós—es preciso pensar en algo más grande, acaso en Balzac. Los «Episodios» recuerdan bastante los «Chouans», por la intensidad de vida en ellos repartida, por los retratos tan estudiados de personajes históricos, por la profusión de detalles pintorescos, por la creación de tantos tipos representativos.

Estos «Episodios» han obtenido en España gran éxito, sobre todo entre el gran público. Llegaron oportunamente, respondiendo a una necesidad. En un país donde no se lee, esos libros enseñaron todo lo que sin ellos no se sabría nunca, de la historia nacional; hicieron revivir, precisándolos y dándoles un cuerpo y un alma, algunos nombres que vivían muy borrosos en la memoria de los españoles del día... El don de interesar, de conmover, se revela en todos ellos... Sin contar con que, para nosotros los franceses, muy ignorantes de la historia moderna de España que—a decir verdad hacen enojosa la complicación de sucesos políticos y la falta de grandes figuras y grandes acciones—los «Episodios» de Galdós nos servirán lo mismo que a los «demi-létras» de allá abajo; nos enseñarán acerca de los Zumalacárregui, Cabrera, Mendizábal y Espartero, lo que de otro modo nunca hubiéramos sabido y lo poco que nos importa conocer.

M. Gaston Deschamps hace suyas todas las consideraciones de M. Morel-Fatio, con la diferencia de que juzga más elevada la misión de los «Episodios Nacionales».

«A pesar de la autoridad de M. Morel-Fatio—dice—yo persisto en mi creencia de que el cuadro de esas convulsiones no se dirige solamente a los «demi-létras».

Y refiriéndose más particularmente a «Le Roman de seur Marcela», elogia la factura vigorosa de los sangrientos cuadros que constituyen la novela y que produjeron honda impresión en su ánimo.

El notable escritor francés concluye tan interesante artículo haciendo constar con sincero regocijo, que, para gloria de las letras universales, la literatura española ha preparado el advenimiento de la nueva era en que España, rejuvenecida y olvidada del pasado ya muerto, se resolverá valientemente a reivindicar su rango en el mundo.

EXTRANJERO

Católicos disidentes en Filipinas

Nueva York 9.—El periódico «La Tribuna» publica un despacho de Filipinas dando cuenta de la constitución en el Archipiélago de una Iglesia disidente.

Isabelo de los Reyes, un «leader» del partido obrero y Pascual Poblete, antiguo miembro de la Sociedad secreta el Katipunan y de la Unión obrera democrática, están organizando en Filipinas una Iglesia católica independiente de Roma.

El gobernador, Mr. Taft, el Dr. Pardo de Tavera, miembro de la comisión de Filipinas, y Aguinaldo, han sido nombrados presidentes de honor de esta organización, mientras que el P. Gregorio Aglipay, indige-

na, recientemente excomulgado por la Iglesia católica, ha sido designado Obispo de las islas.

Se han creado además otros 14 Obispos de un rango inferior y un gran Consejo laico, entre cuyos miembros figura Felipe Buencamino, uno de los jefes del partido federal.

Pascual Poblete ha sido nombrado presidente y Felipe Buencamino secretario de la nueva organización.

Huelga tumultuosa

Roma 9.—En Candela, provincia de Foggia, se declararon ayer en huelga 400 aldeanos, por cuestiones de jornal, y trataron de impedir que otros compañeros suyos trabajasen.

La gendarmería y la tropa tuvieron que intervenir, pero fueron acogidas a pedradas y desarmados los gendarmes, ocasionándose una seria colisión.

Los soldados se vieron en la precisión de hacer fuego, resultando cinco muertos y 10 heridos de una y otra parte.

Se han enviado refuerzos al lugar de estos sucesos, a pesar de hallarse el orden restablecido.

Roosevelt y los «trusts»

Nueva York 8.—El presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha pronunciado un nuevo discurso en Wheeling (Virginia Occidental).

Hablando nuevamente de los «trusts», dijo:

«Podemos fiscalizar, mas no podemos destruir los «trusts». No nos es dable marchar contra las tendencias industriales de nuestra época. Pero en nuestras facultades está vigilar y reglamentar aquéllos de manera que no puedan causar daños. Debemos proceder por evolución y no por revolución.»

El presupuesto francés

París 9.—El ministro de Hacienda, M. Rouvier, ha dado cuenta a sus compañeros del proyecto de nuevo presupuesto, del que sólo faltan algunos detalles. El ministro modificará el régimen de la preparación de vinos y de los tabacos en los departamentos de la frontera.

Los portugueses en Africa

Lisboa 9.—Las fuerzas portuguesas que operan al Norte de Benguela, han recibido la sumisión de los indígenas de Sacco, después de un combate en que varios de éstos habitantes perdieron la vida.

La reina Elena y el futuro príncipe.

Roma 9.—El alumbramiento de la reina Elena es esperado para la primera quincena de Diciembre.

Con tal motivo, la corte volverá a Roma a principios de Noviembre.

Se confirma que si el príncipe que nazca es varón, llevará el título de príncipe de Roma.

Viaje de Waldeck-Rousseau

París 9.—M. y Mad. Waldeck-Rousseau, se proponen realizar, durante el mes de Noviembre, su proyectado viaje a Egipto, yendo por Italia y Sicilia.

De vuelta a París, M. Waldeck-Rousseau se dedicará a los trabajos de su bufete.

Las dietas austriacas

Viena 9.—Se han disuelto las dietas de la Baja y Alta Austria.

El Emperador ha ordenado que se proceda a nuevas elecciones.

Viajeros regios

Copenhague 9.—Han llegado a esta capital en la tarde de hoy la Emperatriz viuda de Rusia y el rey de Grecia.

Anarquista condenado

Roma 9.—Vincenzo Guerriero, el individuo que lanzó dos piedras contra el tren real el 25 de Mayo en el Arsenal de Nápoles, ha sido sentenciado hoy a 80 meses de reclusión y 800 francos de multa.

Noticia desmentida

París 9.—Ha sido desmentida la noticia de haber sido devorado por los osos en los Pirineos el teniente Sr. Binze, ayudante del rey de Bélgica.

Las maniobras en Francia

Almuerzo y brindis.—Regreso del Príncipe de Asturias.

París 9.—En el almuerzo que se ha celebrado en Toulouse en honor del Príncipe de Asturias y de los oficiales extranjeros, el general André, ministro de la Guerra, dirigiéndose al Príncipe D. Carlos, ha pronunciado el siguiente brindis:

«Me congratula y enorgullece poder daros, en nombre del gobierno de la República, las gracias por el honor que habeis hecho a nuestro país asistiendo a las grandes maniobras del Sudoeste.

Me congratula también expresar mis sentimientos de respetuosa simpatía a su majestad el Rey, a S. M. la Reina madre y a la Princesa de Asturias.

He tenido el honor de apreciar en estas maniobras y recoger la impresión general de todos los oficiales; esta impresión es una profunda emoción por vuestro valor militar y por las altas cualidades que os distinguen.

Espero que al salir de Francia llevaréis un buen recuerdo del espectáculo que habeis presenciado.

Nosotros guardaremos con júbilo en el recuerdo de V. A., el recuerdo de un buen camarada.»

El general André, en el resto del brindis, se dirige al almirante Fournier, al ejército colonial, a los oficiales extranjeros y franceses y al alcalde de Toulouse.

Termina bebiendo en honor del Príncipe de Asturias, de los oficiales extranjeros, del ejército francés y de la ciudad de Toulouse.

El Príncipe de Asturias, con voz firme, contestó en estos términos al ministro de la Guerra:

«En nombre de los oficiales extranjeros y mío os ruego, señor ministro de la Guerra,

que transmitáis al presidente de la República nuestro agradecimiento más sincero por la encantadora acogida que se nos han hecho en todas partes durante las grandes maniobras, en las cuales hemos tenido ocasión de admirar las brillantes cualidades del soldado francés.

Permítame también dirigir mi sincero saludo al general Brugère, a los generales y oficiales del 16.º y 17.º cuerpos de ejército, y expresarle todo mi agradecimiento por las bondades de que me han colmado, y sobre todo, por el afectuoso compañerismo con que he sido tratado.

Es un camarada quien ahora se despidió de vosotros y os da a todos un afectuoso apretón de manos, al dársele al director general de las maniobras.

Levanto mi copa, con los oficiales extranjeros, a la salud del presidente de la República, a la prosperidad de Francia y a su valiente ejército.»

Toulouse 9.—El Príncipe de Asturias salió de esta población a las tres de la tarde, dirigiéndose a España.

El puerto de Las Palmas y el Sr. León y Castillo

Las Palmas 9.—La Sociedad El Recreo ha celebrado una brillante velada con motivo del nombramiento de socio de mérito de aquella Sociedad, hecho a favor de D. Fernando León y Castillo, y para festejar la terminación de las obras del puerto, que han costado ocho millones de pesetas, y que el Sr. León y Castillo recabó del Gobierno el año 1882.

Entre otros trabajos literarios, se dió lectura en la velada a una carta del ministro de Gracia y Justicia ensalzando los méritos del Sr. León y Castillo.

Leyóse también la carta del diputado señor Alvarado asociándose al homenaje tributado al Sr. León y Castillo.

El elocuente orador canario Sr. González Díaz pronunció un discurso poniendo de relieve la prosperidad en la riqueza de la Gran Canaria, merced a la concesión del puerto de refugio.

Dedicó párrafos elocuentes, interrumpidos con entusiastas aplausos por la concurrencia, a expresar la gratitud que se debe al Sr. León y Castillo.

El diario «Las Palmas» dedica número extraordinario a describir las fiestas, y publica el retrato del Sr. León y Castillo y vistas del puerto.

LAS JUNTAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

La «Gaceta» publica hoy el decreto de reorganización de las Juntas locales y provinciales.

«Pretende con ello el ministro de Instrucción pública, y así lo dice en un notable preámbulo, restablecer el fin primordial de dichas Juntas, que no debe ser otro sino vigilar, propagar y favorecer la instrucción por todos los medios, sin distraer su acción con asuntos de carácter económico ó gubernativo.

Para unificar esa acción, se prescindirá en las capitales de provincia de las Juntas locales y pasarán a formar parte de la provincial los respectivos alcaldes presidentes.

En el decreto se obvian los inconvenientes que podrían derivarse de la presidencia de las Juntas provinciales ejercida exclusivamente por los gobernadores, facilitando su desempeño a los directores de Institutos; se descartan los asuntos administrativos, haciéndoles pasar a las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes que se crean en cada capital de provincia; se robustece la constitución de las Juntas provinciales y locales, y se favorece su competencia, a fin de que respondan debidamente a la alta misión que se les encomienda y a la confianza que en ellas se deposita; se les libra de la pesada carga del estudio de expedientes, a fin de que puedan cumplir mejor su deber de velar por el prestigio del profesorado y la enseñanza, de estimular a los padres, de procurar la creación de escuelas y centros de cultura, de atender a su conveniente distribución, de vigilar por la higiene, de formar el centro escolar, de presidir los exámenes, de reconspensar a los alumnos y a los profesores, de congregar a éstos para discutir y proponer reformas convenientes, de fomentar, en fin, la instrucción popular, en la que se cifran las esperanzas de la prosperidad de un país.

Está inspirada esta reforma orgánica en un excelente sentido y movida por el mejor deseo.

He aquí ahora un extracto de la parte dispositiva del proyecto de decreto:

El gobierno y vigilancia de la primera enseñanza en las provincias estará a cargo de las Juntas provinciales de Instrucción pública, y en los términos municipales a cargo de las Juntas locales de primera enseñanza. Subsistirán las Juntas locales de Madrid y Barcelona, y se regirán por la legislación especial que se dicte, determinando su organización y atribuciones. En las capitales de provincia, las Juntas provinciales tendrán las atribuciones de las locales, quedando disueltas éstas. El alcalde de la capital será vocal nato de la Junta provincial.

Para auxiliar a las Juntas provinciales en el desempeño de su misión, se establece en cada capital de provincia una sección de Instrucción pública y Bellas Artes, cuyo jefe y personal serán los actuales secretarios y el personal administrativo de dichas Juntas.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán: Del gobernador civil de la provincia, presidente nato de las mismas. Del alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital. Del juez de primera instancia. Del director del Instituto. Del director de la Escuela Normal superior de Maestros, donde la hubiere. De la directora de la Escuela Normal de Maestras. Del arquitecto provincial. Del Inspector de primera enseñanza. De un individuo de la comisión diocesana. De un individuo de la comisión provincial y de otro del Ayuntamiento de la capital. Del subdelegado de Medicina que resida en la capital, ó en su defecto, de un médico nombrado a propuesta en terna de un Académico de Medicina de la capital en que la hubiere. De tres padres de familia y de dos madres de familia. Será secretario de la junta con voz, pero sin voto, el jefe de la sección

ción de Instrucción pública y Bellas Artes. En ausencias y enfermedades lo sustituirá el oficial de secretaría.

Los vocales representantes de la Diputación y del Ayuntamiento serán nombrados por el Gobierno, a propuesta en terna, que formarán las corporaciones respectivas. En las capitales de provincia donde residieren dos ó más subdelegados de Medicina, será elegido uno de ellos por el ministerio, de la propuesta justificada en lista que remita el gobernador. Los vocales que, en concepto de padres ó madres de familia, han de formar parte de la Junta provincial, serán nombrados por el Gobierno de entre los propuestos en lista por los gobernadores civiles, quienes al hacer la propuesta manifestarán las condiciones de edad, estado y profesión de cada uno. El resto del art. 4.º y los siguientes, hasta el 14 inclusive, se refieren a la manera de funcionar la Junta, modo de celebrar sus sesiones y obligaciones de sus presidentes y vocales de las mismas.

Los gobernadores cuidarán que las Juntas tengan a su disposición local adecuado para celebrar sus sesiones, así como el local necesario para las oficinas de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes y del inspector de primera enseñanza. Las Juntas locales de primera enseñanza se compondrán: Del alcalde presidente. De un concejal sábdico, del cura párroco; si hubiere más de uno, el que designe el diocesano. Del juez municipal. De los directores del Instituto y Escuelas superiores y profesionales. Del subdelegado de Medicina, si lo hubiere, y en su defecto, de un médico municipal. De tres padres de familia y de dos madres de familia en poblaciones que pasen de 20.000 habitantes, reduciéndose este número á dos y una, respectivamente, en las que no lleguen á dicho vecindario. Los siguientes artículos, hasta el 29 inclusive, se refieren a las obligaciones y deberes de las Juntas locales.

Los artículos restantes se refieren á las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, creadas en cada capital de provincia.

San Sebastián

El tiempo.—Visita al vicario de Zarauz. —Los que llegan. —Cruces á los marinos franceses.

San Sebastián 9.—El tiempo ha sido hoy tan hermoso como inquantable fué el de ayer.

—La Familia Real subió esta tarde al monte Iguelde á ver al vicario y hacerle entrega del marifurgate que le regala el Rey.

El vicario recibió á las personas reales disparando cohetes y corralándole los vivos sus hermanos, únicos seres que le acompañan en sus solitudes, pues por algo se le llama el «Solitario de Iguelde».

—Han llegado el general Agustín, el Obispo de Sión y el general de Marina Sr. Churruarín, y ha regresado de Biarritz el doctor Cortezo, que fué á visitar á un hijo de los condes de Morjorad, que se halla enfermo.

—Edmon Rostand, el autor de «Cyrano de Bergerac», ha anunciado que llegará el sábado á ésta para asistir á la corrida de toros del domingo.

—Se han concedido once cruces del Mérito Militar á otros tantos oficiales de los cruceros franceses «Dupuy», de «Lôme» y «Casini», que han estado en Bilbao.

Llegada del Príncipe

San Sebastián 10.—Ha llegado el Príncipe de Asturias con sus ayudantes y el agregado militar de la embajada de Francia. Le reciben en el andén los Reyes, la Infanta María Teresa, los ministros duques de Veragua y de Almodóvar y el personal palatino.

Los buques de guerra.—El «Donostiya».

El crucero «Cardenal Cisneros» es esperado aquí el jueves.

El «Polayo», el «María de Molina» y el canonero «Temerario» continuarán aquí á las órdenes de S. M. el Rey.

El cañonero Vasco «Núñez de Balboa» recibió orden de zarpar de Bilbao para el Ferrol.

El antiguo vapor «Fernand Shaw», hoy «Donostiya», que fué auxiliado por el «Temerario», tenía roto el eje de la hélice.

El armador visitará al duque de Veragua para darle las gracias por los servicios prestados.

La temporada del R al

El empresario del regío coliseo Sr. Arana, saldrá dentro de breves días para Italia con objeto de hacer los últimos contratos con los artistas que han de completar la lista de la compañía.

No ha querido dar los nombres, limitándose á decir que muchos de los contratados son artistas notabilísimos y de gran celebridad.

La lista se conocerá cuando el Sr. Arana llegue á Madrid.

Los automóviles

Los accidentes de automóvil siguen á la orden del día.

Ayer, cerca de la frontera, en lo alto de Urrugne, se le incendió el automóvil á una dama muy conocida en Madrid, de apellido italiano, que venía de Biarritz con su doncella y el «chaffeur». Pudo ocurrir una catástrofe, porque del automóvil quedó la mitad hecho ceniza, y la dama en cuestión tuvo que venir á pie hasta Irún, donde hizo noche.

Varias noticias

La oficialidad del «Polayo» ha almorzado hoy en Miramar.

—Antonio Beullifure subirá mañana á Miramar á hacer un retrato al óico de S. M. el Rey.

—Arbós ha tocado en Miramar en un concierto íntimo, acompañado por Guervós.

—En el restaurant del Casino ha obsequiado el Club Náutico con un banquete al Sr. Pardiñas, organizador de las recientes regatas.

—La oficialidad de la Escolta Real ha obsequiado con un banquete en la terraza del Casino á la oficialidad del «Polayo», correspondiendo de este modo á las atenciones recibidas á bordo.

—El marqués de Prats ha recibido un paquete que contiene una pieza de tela tejida en los talleres de la casa imperial del Japón, regalo del Emperador, como recuerdo de la visita que hizo aquí el Rey el príncipe japonés, y en cuya recepción sirvió el marqués de Introdutor de embajadores.

Guardias á Barcelona

El general Pando conferenció ayer con el ministro de la Gobernación, para tratar del envío á Barcelona de 450 guardias civiles y 150 guardias de Seguridad.

Para elegir los 150 guardias de Seguridad, se hace en el cuerpo un tanteo, empezando por los solteros.

Mandarán esta fuerza el capitán Sr. Araguas.

Los guardias civiles serán escogidos en tre todos los tercios, dando por su especial organización mayor contingente el 14.º

VOLCANES Y TERREMOTOS

En la India inglesa

Londres 9.—Despachos de la India inglesa dicen que en toda la cuenca de Assam se producen frecuentes terremotos que tienen aterrorizados á todos los habitantes.

Los astrólogos indígenas profetizan inminentes y terribles convulsiones terrestres en toda la India.

Torrente de fuego

Londres 9.—Un despacho de Kingston (Jamaica) dice que las noticias de San Vicente refieren que el río Rebeca continúa convertido en un torrente de fuego de 500 metros de anchura.

En todo el lecho del río se producen pequeñas erupciones.

La tierra firme ha avanzado sobre el mar por haberse llenado de materias volcánicas. La solfatara ha bajado mucho.

Los volcanes de los Andes

Paris 9.—Telegramas de Méjico dan cuenta de que los volcanes de los Andes están en plena actividad, ignorándose todavía si han ocasionado catástrofes.

El Vesubio

Roma 9.—Telegrafían de Nápoles que el Vesubio, que desde el 1.º de Septiembre daba señales de actividad, ha aparecido esta mañana inflamado y despidiendo por su cráter abundantes vapores.

En los alrededores del volcán el pánico es enorme.

Por la Martinica

Paris 9.—Los representantes de la Martinica siguen estudiando, en unión del jefe del gobierno, las medidas que exige la excepcional situación de la isla y el alivio de las terribles desgracias sufridas por sus habitantes.

INUNDACIONES

En Zaragoza

Triste situación.—Secorros. —Trenes detenidos.

Calatayud 9.—Se reciben noticias tristes de Ateca y Alhama.

Este pueblo pide comestibles y auxilio á Calatayud, siendo imposible socorrerle.

Los vecinos se hallan en los tejados de las casas. Dos hombres iban á perecer ahogados y lograron salvarse ganando un árbol, al cual se subieron.

El convento de los Capuchinos y la Casa de Amparo están inundados. El agua llega hasta los techos.

Además de Calatayud, Ateca y Alhama, se hallan inundados otros pueblos, entre ellos Cefina.

La comisión provincial ha acordado que vayan personal técnico y bombas para el desagüe de las casas.

También ha acordado facilitar al gobernador mil pesetas con que atender á los primeros socorros.

El tren especial en que el gobernador y los diputados se dirigían á socorrer á los pueblos inundados, ha tenido que regresar desde Riela por hallarse la vía interrumpida entre Riela y Morata.

El mixto de Madrid no podrá llegar aquí hasta mañana.

El correo para Madrid ha salido.

En Madrid

De Aranjuez los telegramas oficiales recibidos en el Gobierno civil dan cuenta de los enormes daños causados en aquella hermosa vega por la inundación del Tajo.

El río, á su paso por Aranjuez, alcanzó anteanoche cinco metros de altura sobre el nivel ordinario, y desbordándose por la fuerza, arrasó las cosechas y destruyó las labores, causando perjuicios incalculables á los agricultores.

No ha habido, que se sepa, desgracia alguna personal.

El río Tajuña ha aumentado considerablemente el caudal de aguas, y también ha inundado los pueblos ribereños.

En el término de Villamanrique de Tajo descargó una fuerte tormenta, que duró cerca de veinticuatro horas. Las aguas subieron en algunos puntos más de cuatro metros.

Está aislada la casilla de la barca, habiéndose roto el cable de la misma y quedando atada con cuerdas.

El barquero, Venancio Barojas, que está dentro de la misma, tiene víveres para dos ó tres días.

El peligro aumenta, por seguir creciendo el río.

A consecuencia del agua caída, la carretera del indicado punto á Colmenar de Oreja ha quedado cortada por varios kilómetros, y especialmente por los 8 y 10.

En Ciudad Real

Ciudad Real 9.—Llegan á esta capital noticias de los inmensos daños que en todas las comarcas próximas produjo la horrosa tormenta que descargó anteanoche.

El Carrion destruyó el pedrisco abundante los sembrados de las huertas, los viñedos y los olivares, inundando la piedra infinidad de pájaros y gallinas y algunos cerdos.

En una huerta situada cerca de Las Cruces, fué encontrado el hijo del hortelano, que perdió la razón al contemplar el horroroso y destructor espectáculo de la naturaleza.

El abogado y propietario de esta población, D. Francisco Martínez, regresaba montado en un caballo para tomar el ferrocarril de la Cañada, y fué sorprendido por la nube. Asustado el caballo, emprendió veloz carrera á campo traviesa, cayendo caballo y jinete. Ha resultado con varias contusiones.

En Miguelturra son inenarrables los daños causados por el pedrisco.

En Ciudad Real se ha perdido por completo la cosecha de uva y ha quedado considerablemente mermada la de aceituna.

Hay también inmensas pérdidas en huertas y casas de campo, donde no quedó un cristal sano.

La fábrica de pan de D. Evaristo Juan se ha hundido de resultados de la inundación de ayer, perdiéndose las existencias de harina y pan que allí había.

En Guadalajara

Guadalajara 9.—En Sacedón han quedado arrasados los campos y cortadas las carreteras.

En Marchamalo, Usanos y de... grandes tormentas.

El canal del Henares se ha salido de cauce, inundando las calles de Marchamalo.

En Trillo, trabajando los jornaleros Patricio Sánchez y Enrique Ochaíta en hacer desaparecer la tierra y los árboles que obstruían el curso de las aguas del río Cifuentes, tuvieron la desgracia de que se les viniera encima una porción de terreno, ocasionándoles la muerte.

OBREROS Y PATRONOS

Los empleados de ferrocarriles.

Zaragoza 10.—En el Centro Obrero se ha celebrado con gran concurrencia un mitin de propaganda organizado por la Sociedad Locomotora Inveniente, formada por los empleados de ferrocarriles.

Los individuos de la comisión de propaganda, que llegaron á ésta ayer, han hecho uso de la palabra, abogando por la unión de todos los obreros de ferrocarriles para evitar que sean explotados por las Compañías.

Uno de los oradores manifestó que la empresa del Norte había ganado en el año último 63 millones, de los que con solo haber destinado cinco á los empleados, los hubiera puesto en condiciones de vivir.

Otro mitin obrero

Posadas 9.—En el Centro Obrero se ha celebrado hoy un mitin, asistiendo 300 compañeros llegados de Córdoba y Sevilla.

Se han pronunciado discursos violentos, distinguiéndose entre ellos el de Rodríguez, el cual acabó de salir de la cárcel, donde estaba por los sucesos de Sevilla.

Su discurso ha sido muy fogoso, pidiendo la unión obrera, mucha instrucción en los trabajadores, amor libre, alejamiento de la iglesia, de la taberna y los lupanares.

La reunión terminó en medio del mayor orden.

FERIAS Y FESTEJOS

En Salamanca

Salamanca 9.—Se ha inaugurado la feria. Esta se presenta bajo los mejores auspicios.

Los trenes llegan atestados de forasteros. El mercado de ganados muy concurrido y los precios elevados. Se espera que se harán muchas y buenas transacciones.

Los festejos organizados los hay para todos los gustos.

En Huelva

Huelva 9.—Continúan las fiestas con extraordinaria animación.

Las casas de huéspedes están llenas. En el mercado de ganados, los precios altos y la demanda floja.

En Tarifa

Tarifa 9.—Se inauguró la feria con música y cohetes.

El mercado de ganados ha estado desanimado. Pero hoy, último día, se ha vendido todo el presentado. Ha abundado el ganado lanar.

Las transacciones son escasísimas. Se ven muchos forasteros, procedentes del campo de Gibraltar, de donde llegaron los vapores «Gibaltarik» y «Gibelmira», procedentes de Tánger y Gibraltar, trayendo turistas.

Los establecimientos mercantiles, cafés, hoteles y casas de huéspedes, son los que están haciendo negocio.

En Villena

Villena 9.—Ayer se celebró el acto de simular el asalto por los cristianos á la fortaleza, derribados de la iglesia de Mahoma.

Después salió una brillante procesion, precedida de comparsas formadas con sus músicas.

A la mitad del trayecto empezó á llover copiosamente, disolviéndose la procesion y regresando la Virgen á la parroquia de Santiago, donde se cantó una salve.

En otros pueblos

De Albarete, Murcia, Santana, Cabra, Utrera y otros pueblos, telegrafían, que las fiestas que allí se están celebrando se hallan animadísimas, y la gente se divierte de lo lindo. En todas se han celebrado las imprescindibles corridas de toros, novillos ó vacas, y no hay que añadir que las «brancas» han mermado.

En la verificada en Cabra, á un banderillo llamado «Salvadorito» no le ha librado su nombre para resultar con una pierna fracturada al dar el salto de la garrocha á un torete.

LA CATÁSTROFE DEL TRANVIA

El juez instructor de la causa que se instruye con motivo de la catástrofe ocurrida en la plaza de Cánovas, por el vuelco de la jardinera que se escapó del apartadero de la Carrera de San Jerónimo, ha dictado una providencia requiriendo á la Compañía Eléctrica de Tracción para que consigne los 250.000 pesetas, cuyo depósito se le ordenó para responder de las resultas de la causa, y que no ha verificado á pesar de haber transcurrido el plazo que el juez le señaló.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ingeniero D. Basilio Beaumont, en unión de otro perito municipal, reconozcan con toda urgencia las líneas de los tranvías de Madrid, en la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, debiendo proponer dichos técnicos, una vez practicado el reconocimiento, las mejoras que á su juicio puedan introducirse en la explotación de las referidas líneas, con el fin de garantizar en lo posible la seguridad del público y evitar desgracias como las ocurridas recientemente.

En nombre de D. José Orossen y de su esposa, heridos en la mencionada catástrofe, se ha mostrado parte en el proceso que se instruye el letrado D. Lamberto Martínez Asenjo.

Los demás heridos siguen mejorando de las lesiones que recibieron.

Disputas incomprensibles

Murcia 10.—Por la designación de presidente para la corrida de ayer, están ocurriendo disgustos entre los concejales de este Ayuntamiento.

Se habla ya designado á un teniente de alcalde para presidir y se había publicado la designación.

Otro reclamó su derecho á presidir y surgió entonces una competencia por la cual fué preciso hacer la designación por sorteo.

El elegido primeramente se considera desairado, y ha presentado la dimisión de su cargo.

El gobernador y otras personalidades del partido liberal intervienen para resolver esta cuestión.

Sociedad de labradores en Jerez

Jerez 9.—En los salones de la Cámara de Comercio se ha celebrado la anunciada reunión de labradores para constituirse legalmente en gremio.

Concurrieron al acto 28 agricultores, y lo presidió D. Fernando García Gil.

Sin discusión quedó aprobado el reglamento, que será sometido á la aprobación del gobernador de la provincia.

Procedió luego al nombramiento de junta directiva, que resultó formada por los Sres. D. Fernando García Gil, D. Ramón Guerrero Castro, D. José García Angulo,

D. Gaspar Aranda, D. Rafael Bohorques, D. José Romero Benítez y D. Sebastián Orbanega Dávila.

Todos están conformes en que, asociados, podrán atender mejor á la defensa de sus intereses.

La mayoría es partidaria de dar á sus obreros metálico en vez de la comida.

Juegos florales

En Cuenca

Se han celebrado anoche los juegos florales, siendo mantenedor el canónigo magistral Sr. Zazo, quien pronunció un discurso elocuentemente muy aplaudido.

Ha sido premiado con la flor natural don Plácido Langlo, que aigjó reina á la bella señorita doña Julia Portero, que llevaba en derredor una brillante corte de damas.

La fiesta ha resultado solemne.

En Segovia

La flor natural de los juegos florales de esta población ha sido adjudicada por mayoría al tema «Para maravillas, el talento» que ha resultado autor D. Joaquín Aguilera García, de Ciudad Real.

Personal de Hacienda

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

—Nombrando á D. Carlos Rogino Soler, jefe de administración de primera, inspector general.

—Idem inspectores á D. Carlos Vergara, jefe de administración de segunda; á D. Pedro Franco Gamba y D. Clemente Ibarra, jefes de administración de tercera; y á don Joaquín Fernández Gutiérrez, jefe de administración de cuarta.

—Idem oficial mayor del ministerio á don Rogino Escalera, con el categoría de jefe de administración de segunda.

—Idem oficiales de la secretaría á don Carlos Peñaranda, jefe de administración de tercera, y á D. Antonio Guerrero, jefe de administración de cuarta.

—Idem interventor de la caja central de la Contaduría de la Deuda á D. Moisés Aguirre Carbonell, jefe de administración de cuarta.

—Idem subdirector segundo de Contribuciones á D. Eduardo Ródenas, jefe de administración de tercera.

—Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Pedro Muñoz Garrido, y de jefe de administración á D. José Pérez Caballero.

INGLESES Y BOERS

Viajes, reuniones y conferencias.

Londres 9.—Los periódicos publican las declaraciones hechas últimamente en un «interview» por Mr. Brehner, secretario del general Botha.

Mr. Brehner ha anunciado que los generales boers partirán mañana para Rotterdam. Desde esta ciudad se trasladarán á La Haya, donde serán obsequiados con un banquete por el presidente del comité boerófilo de Holanda.

El jueves próximo celebrarán una reunión todos los jefes boers, y en ella acordarán el programa de sus futuros viajes y le darán á conocer por medio de la prensa.

Poco después regresarán á Londres. Si adoptan el acuerdo de dar conferencias con objeto de recaudar fondos para sus compatriotas necesitados, comenzarán su excursión por Inglaterra y después se trasladarán á los Estados Unidos.

El general Botha será el principal conferenciante.

También hablarán los generales De Wet y Delarey.

Todos ellos siguen guardando silencio acerca de su conferencia con el ministro inglés de las Colonias, Mr. Chamberlain.

Promesas incumplidas

Londres 9.—Los generales boers no han obtenido nada del gobierno inglés, ni aun aquello á que tenían derecho, según las promesas que se les hicieron en las conferencias de Vereeniging, particularmente la amnistía para los rebeldes, amnistía que debió proclamarse cuando la coronación de Eduardo VII.

El alcalde de Tortosa

En contestación á un telegrama que el ministro de la Gobernación le había dirigido, con objeto de esclarecer las denuncias formuladas por el periódico «La Verdad», el alcalde de Tortosa, comunicó ayer al señor Moret que lo ocurrido se redujo á que al tratarse en el Municipio de la reedificación del esado, propuso la supresión de un emblema que recordaba una victoria obtenida por los tortosinos sobre los franceses durante el siglo XVII, queriendo de esta suerte borrar entre España y Francia aquellos motivos de antagonismo que ya no tienen razón de ser.

Hace, además, dicho alcalde sinceras protestas de españolismo, y añade que ha llevado á los tribunales al periódico objeto de la cuestión.

El conde de Casa-Miranda

Como ayer dijimos, ha fallecido en Cambó D. Angel Vallejo Miranda, conde de Casa-Miranda.

Afiliado desde su juventud al partido conservador, llegó á desempeñar dentro del mismo varios cargos políticos de importancia, entre ellos el de subsecretario de la Presidencia.

Como periodista y escritor también era muy conocido, merced á los muchos artículos y trabajos publicados en diversos periódicos de esta corte y algunos de París.

El conde de Casa-Miranda hallábase casado con la famosa diva Cristina Nilsson. Descansa en pax el finado.

EL CARDENAL SANCHEA

Y LA reforma del Concordato

«El Universo» publica hoy el siguiente telegrama:

«Toledo 9 (830 n.)—La noticia publicada en «La Correspondencia de España» del 7 del corriente sobre nombramiento del eminentísimo Cardenal Sancha para árbitro en la reforma del Concordato, es pura invención.

Ruégole que la desmienta. El provisor, R. etc.»

DE BARCELONA

Las huelgas.—Registros y detenciones.

Barcelona 10.—Siguen la huelga de abaliles. La policía ha practicado esta madrugada

varios registros domiciliarios y ha hecho varios detenciones.

Los detenidos en la calle de Riera son: Antonio Soler Badur, Jaime Marquer Martí, Juan Carlos Lloreda y Manuel Sima Jeva.

El registro practicado por la policía en el domicilio de Marquer, dió por resultado el encuentro de varias cartas de conocidos anarquistas, hojas y folletos para la propaganda de la idea.

Todos los detenidos han sido trasladados á la cárcel, donde quedarán á disposición del capitán general.

Los detenidos ayer por coacciones son: Vicente Calataló, Juan Gatell, Antonio Sosé, Salvador Larra, Vicente Sales, Carlos Amorós, Nicolás Sofías, José Grapal y Jerónimo Beltrán, albañiles; Pedro Capellá, labrador, y Salvador Martí, zapatero.

También el jefe de policía, Tressols, ha detenido al encargado de una fundición de San Martín, por confidencias de que esperaba al dueño para agredirle.

Patronos agredidos.—Autopsia.—Una desgracia.

Ha sido detenido Jaime Manjó, obrero ladrillero, que ha dado una palanada á su patrón, Isidro Riera.

El encargado de la lampistería de la Ronda de la Universidad ha sido agredido por un operario que despidió días atrás.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del obrero que succumbió durante los últimos sucesos de la Barceloneta.

Se le ha apreciado la fractura de cinco costillas.

EDICION DE LA NOCHE

EL VOLCÁN DE LA MARTINICA

Evacuación del Norte de la isla.—Noticias oficiales

París 9 (noche).—Acaba de recibirse en el ministerio de Marina un despacho del gobernador de la Martinica, fechado el 6 del actual.

Dice que ha tomado las oportunas medidas para proceder inmediatamente á la evacuación del Norte de la isla y disponer á los habitantes supervivientes por el Sur de la misma.

Añade que se procede con toda actividad al enterramiento de cadáveres en Morne-Rouge, Ajoupa y Bouillon.

De los informes oficiales resulta, que á cuantas personas sorprendió la erupción el día 30 en las calles ó en las casas, cuyas ventanas estaban abiertas, murieron ó quedaron gravemente heridos.

Las cenizas, el humo y materias incandescentes que arrojaba el Monte Pelado, penetraban por los huecos de los edificios, produciendo en unos la muerte por asfixia y en otros terribles quemaduras.—Fabra.

Los portugueses en África

Nuevas victorias

Lisboa 9.—Un despacho de Mutamba (África Oriental) da cuenta de la llegada de las tropas portuguesas á Kraal Mangone el día 6 del corriente, después de varias victorias obtenidas sobre los indígenas insurrectos.

Dice que el 28 de Agosto, los portugueses atacaron con bizarría á Barue, y después de una hora de fuego nutrido, se apoderaron de la ciudad.

El enemigo huyó á la desbandada, dejando en el campo 50 muertos y muchos heridos.

Otro despacho oficial de Benguela, fecha de ayer, anuncia que las tropas portuguesas se han apoderado de Grand Kraal y Soque, cuyas ciudades incendiaron, recogiendo un gran botín.

Los indígenas tuvieron 30 muertos y numerosos heridos.

El pabellón lusitano ondea en las alturas de Soque.—Fabra.

DE PALMA

Nueva comunidad de religiosas

Palma 9.—Se ha fundado en esta capital una nueva comunidad de religiosas, bajo el nombre de «Madres del Centro Eucarístico». Nuestro Obispo impuso ayer el hábito á las nuevas religiosas, cuyo instituto tiene por principal objeto el culto y adoración de la Eucaristía y atender á las necesidades de la Iglesia.—Fabra.

Asamblea de farmacéuticos

Saludo al Sr. Moret

Gerona 9.—Director de Sanidad á ministro:

Se ha celebrado anoche la sesión inaugural de la Asamblea farmacéutica, bajo mi presidencia, con gobernador, presidente Diputación, alcaldes y presidentes de los colegios de las cuatro provincias.

En la Asamblea están representados todos los farmacéuticos de Cataluña, en número de 780. Se han leído las ponencias, que están todas escritas en castellano. Ayer me obsesquiaron con un banquete.

El senador Sr. Pérez Xifra telegrafía desde Gerona al Sr. Moret, que la Asamblea farmacéutica ha mostrado su entusiasmo por la intervención oficial del Gobierno, enviando para que lo represente al director de Sanidad.

Huelga terminada

Dice el gobernador de Murcia que, después de una reunión celebrada en su despacho entre patronos y obreros panaderos, quedó solucionada la huelga. Hoy asistirán al trabajo la mayoría de ellos.

El motín de Tardelcuende

Detalle curioso

El gobernador de Soria, ampliando los informes respecto al motín de Tardelcuende, dice que se reunieron muchos vecinos de ambos sexos en casa del alcalde, entregándose á frecuentes libaciones hasta la hora del motín, y que todos reunidos atacaron la casa donde vivían 11 trabajadores forasteros.

El coronel Saint Remy

París 9.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha puesto á la firma del presidente de la República el relevo del teniente coronel Saint-Remy, condenado, como se sabe, por el Consejo de guerra de Nantes á un día de prisión por desobediencia á la autoridad civil, negándose á la expulsión de las Hermandades congregacionistas de Bretaña.

Hundimiento de un terraplén

Cuatro muertos.—Quince desaparecidos

Sort 9 (815 m.)

Director CORREO.

En Gerri ha ocurrido una terrible desgracia.

En un terraplén de la carretera, en que se estaba haciendo obra, se ha producido un gran desprendimiento de terreno.

Hasta el presente se han sacado cuatro cadáveres y se calcula que ha de haber hasta 15 ó 20 más sepultados.

Se han pedido auxilios con toda urgencia para continuar las excavaciones.—Corresponsal.

Inundaciones EN ARAGÓN

Zaragoza 9.—Secretario del Gobierno civil al ministro:

El alcalde de Calatayud, en telegrama que acabo de recibir, me participa que las aguas del Jalón decrecen notablemente.

Añade que se van restableciendo las comunicaciones y que son grandes las pérdidas ocasionadas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Regreso del gobernador.—Daños grandísimos.

Zaragoza 10 (130 m.)—Gobernador á ministro:

«En este momento regreso de la estación de Riela, por haberme encontrado cortada la vía férrea en una extensión de 300 metros entre Riela y Morata de Jalón, por haberse llevado el río todo el terraplén y traviesas, cuya composición no podrá verificarse hasta el día de mañana.

Para realizar los trabajos he auxiliado á la Compañía con herramientas de la Diputación y conducido en el tren obreros y traviesas. También debo manifestar á V. E. que el tren especial que me conducía ha quedado convertido en tren de viajeros á servicio de la Compañía.

En el pueblo de Savinán se han inundado por parte de las casas, siendo desalojadas varias por amenaza ruina. Ha causado grandes daños en Brazales y Puente de los Ríos, quedando incomunicados con la vía férrea. El pueblo de Calatorao ha quedado aislado también de la vía férrea, lamentándose grandes daños en la vega. En Riela la inundación ha arrasado gran parte de la huerta. Empezan las aguas á descender.

Pido conferencia telegráfica con Ateca y Calatayud, donde he mandado al ingeniero de Obras públicas, y según los informes que haya, se dispondrá ó no que salga con todo el material y auxilio de la Diputación para recorrer los pueblos.»

Las últimas noticias del gobernador de Zaragoza dicen que las aguas han recobrado en Ateca su nivel ordinario. Bajo la dirección del ingeniero jefe de Obras públicas se ha hecho el desagüe de las casas inundadas, aplazándose hasta mañana la limpieza de los lodos para evitar el estancamiento, que podría perjudicar á la salud pública. Estima que en veinticuatro horas quedará todo normalizado. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

Lo de Sardañola

Telegrafía el gobernador de Barcelona que no es cierto que en Sardañola se dijera, al terminar la función que se celebraba en el Casino, un grito de «Viva Cataluña libre!», sino el de «Vivan las libertades de Barcelona!», que fué contestado con el de «Viva Barcelona! El hecho, pues, carece de importancia.

El naufragio del Cre-tá-Pierret

Tres ahogados

Washington 10.—El ministro de los Estados Unidos en Haití telegrafía, poniendo en conocimiento de su gobierno, que el almirante Kaillick y dos de sus oficiales, que estaban á bordo del «Cre-tá-Pierret», se ahogaron cuando este buque fué echado á pique por el «Panther».—Fabra.

En Venezuela

Derrota de los insurrectos

Nueva York 10.—El consúl de Venezuela en esta ciudad ha recibido un telegrama del presidente de aquella República, señor Castro, afirmando que las tropas del gobierno han derrotado por completo á los insurrectos cerca de Tianaquillo, y con este hecho de armas, la paz queda desde ahora asegurada en todo el territorio venezolano.—Fabra.

SUCESOS

Agente de policía detenido

En la Puerta del Sol, esquina á la calle de Espoz y Mina, disputaban esta tarde acaloradamente dos hombres.

Un comandante de la Guardia civil, que pasaba por el indicado sitio, intentó apaciguarlos, y no consiguiéndolo, los detuvo como autores de escándalo.

Uno de los sujetos protestó contra la detención, alegando que era agente de vigilancia.

El comandante condujo á los detenidos al ministerio de la Gobernación, y efectivamente, uno de ellos, llamado Miguel Martín Alcalde, resultó ser un agente de Vigilancia que presta sus servicios en la estación del Norte.

Circulación de tranvías interrumpida.

La circulación de los tranvías del Hipódromo y del barrio de Salamanca ha estado esta tarde interrumpida á consecuencia de haberse roto un cable en el paseo de Recoletos.

Caza de rateros

La policía del distrito de Palacio ha detenido y enviado á la Cárcel Modelo á los conocidos rateros «el Catre», «el Hermanito» y «el Enrique».

Alemania en Marruecos

Un artículo del «Post»

París 10.—El periódico alemán «Post», en un extenso artículo consagrado al imperio de Marruecos, hace constar que son muchos los exploradores alemanes que han visitado el país; que su territorio es prodigiosamente fértil y abundante en riquezas minerales.

«Por qué dice—no ha de asociarse Alemania á la obra que ha de abrir Marruecos á la explotación económica? Allí no hay ferrocarriles, ni carreteras, ni telégrafo, ni puertos, ni faros, ni nada que proteja las costas. Dicho país, superior á la Argelia, reclama detenido estudio de parte de Alemania... Aún manteniendo el «statu quo» en Marruecos, podría atender Alemania á sus intereses comerciales en aquel país; sin hacerse culpable de hostilidad á ninguna otra potencia. Es de esperar que Alemania no haya dicho su última palabra en este asunto.»—Fabra.

NO HAY TIFUS

Resultan infundados los rumores que acerca de la fiebre tifoidea en Madrid han corrido, pues los médicos municipales, en el día de hoy, sólo tienen en tratamiento en los diez distritos, cinco enfermos de aquella dolencia.

San Sebastián

La bandera para la Escuela Naval.

San Sebastián 10 (2 t.)

El general Mata y su señora estuvieron en Miramar para entregar á la Reina la bandera con destino á la Escuela Naval, la cual gustó mucho á los Reyes.

La bandera y la caja en que va encerrada son verdaderamente notables. En la Inspección de Palacio se exhibe al público.—Mencheta.

Firma del Rey.—Indulto de los reos de Zamora.

San Sebastián 10 (156 tarde).—Urgente.—El Rey ha firmado hoy los decretos jubilandos á D. Victorino López Fabra y don Diego Muñoz Izard, jefes de Administración civil conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta á Severiano Salazar, Fulgencio Mata y Ricardo Manzano, condenados por la Audiencia de Zamora; nombrando caballeros de la Maestranza de Ronda á D. Manuel Gómez Cortina Clavero y D. Rafael Gómez Cortina Alenza.

El duque de Almodóvar ha dado cuenta al Rey de las cartas del presidente del Uruguay, duque de Oldemburgo, rey de Grecia, presidentes de Méjico y Brasil y Emperador de Austria, contestando á la notificación de su advenimiento al Trono, y de otras cartas del rey de Grecia, duque de Sajonia y presidentes de las Repúblicas del Brasil y Ecuador, contestando á la notificación del luto por el fallecimiento del Rey D. Francisco. Otra, por último, del presidente del Brasil, por el fallecimiento de la Infanta doña Cristina.—Fabra.

LOS GENERALES BOERS

Entrevista con Chamberlain

Londres 10.—Los generales boers han marchado para La Haya.

Afirmase que en la entrevista que tuvieron con el ministro de las Colonias, señor Chamberlain, solicitaron del gobierno británico la vuelta á sus hogares de los refugiados boers, sin exigirles que presten juramento alguno, á cuya petición se negó rotundamente el Sr. Chamberlain.

Dícese también que los generales pidieron que algunos de los antiguos funcionarios boers fuesen repuestos en sus destinos ó nombrados para otros cargos análogos.

El ministro de Colonias, aseguran, que no quiso hacer sobre este particular ningún ofrecimiento.—Fabra.

Reserva

La Haya 10.—Los generales boers que han regresado á esta capital en la mañana de hoy se niegan á todo género de declaraciones respecto á la entrevista con el ministro Sr. Chamberlain.

Preparando un recibimiento

Amsterdam 10.—Prepárase en esta población un cariñoso recibimiento á los generales boers, que deben llegar mañana jueves.—Fabra.

REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Precedida de un notable preámbulo, publicará mañana la «Gaceta» las reformas de reorganización del ministerio de Agricultura.

Se crean nueve secciones, que se denominarán de Personal, Contabilidad y Material, Agricultura y Ganadería, Montes, Minas, Industria y Comercio, Carreteras, Ferrocarriles y Aguas y Puertos. Las dos primeras secciones dependerán directamente del ministro. Las demás, de las respectivas direcciones generales de Agricultura y Obras públicas. Para la organización y funcionamiento de la sección de Industria, se dictarán disposiciones especiales.

El ministro podrá nombrar para la sección de Industria personas de reconocida competencia, aunque no reúnan las condiciones que para desempeñar cargos exigen las disposiciones legales.

El personal de esa sección podrá ser remunerado con gastos de representación, gratificaciones ó indemnizaciones, que no podrán exceder de 6.000 pesetas, y aunque compatibles con cualquier cargo ó jubilación, no dará derecho á categoría administrativa ni al disfrute ó mejora de haberes pasivos.

Los funcionarios administrativos que desde esta fecha sean nombrados para desempeñar cargos en este ministerio, habrán de probar sus condiciones de aptitud, dentro de los tres meses siguientes, ante un tribunal designado al efecto.

A igual prueba de aptitud serán sometidos los funcionarios cesantes que ingresen nuevamente en el servicio de este departamento y los activos que obtengan cualquier ascenso, si no lo hubieran practicado anteriormente dentro de su categoría. Estas pruebas se harán siempre y con todo rigor para obtener el ascenso de jefe de Negociado de tercera clase, y no exigirán desde esta categoría en adelante.

Para prestar servicio en la Sección de Industria será preciso acreditar conocimientos de carácter especial correspondientes á los asuntos que tienen á su cargo los negociados en que aquella se divide.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de Negocios se examinarán mensualmente los justificantes del material de la secretaría, y las cuentas serán archivadas después de su aprobación en virtud de real orden. Las demás dependencias de este ministerio remitirán en 15 de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre de cada año á la sección de contabilidad del mismo, un presupuesto de gastos de material para el trimestre siguiente, dentro de la cifra consignada en presupuesto. La expresada sección lo examinará, y previa aprobación por este ministerio, se extenderán los libramientos correspondientes. Dentro de los quince días siguientes al último de cada trimestre dichas dependencias remitirán á la sección mencionada las cuentas y justificantes de los gastos de material. La sección de contabilidad las examinará y propondrá la resolución que corresponda.

Han llegado esta mañana á Madrid los Sres. Silvela y Villaverde.

El Sr. Silvela saldrá en breve para Málaga, en donde será obsequiado con una comida por sus amigos.

Con motivo del cumpleaños de la Princesa de Asturias, mañana no habrá oficinas en las dependencias oficiales.

Explosión de un cañón.—Cinco artilleros heridos

Valladolid 9.—Esta mañana, cuando tiraban al blanco tres baterías del 6.º montado, hizo explosión una pieza, hiriendo gravemente al oficial Sr. Cabreiros y leve y cuatro soldados.

Cuatro caballos murieron.

Sobre el hecho se guarda gran reserva.

Subasta de un grupo escolar

Presidida por la junta ejecutiva de empleados municipales, se ha celebrado esta mañana la subasta para la edificación de un grupo escolar por cuenta de los mismos.

El tipo por que se anunciaba la subasta era el de 80.000 pesetas, y fué adjudicada á D. Pascual Méndez, que se comprometió á verificar la obra con la baja de 500 pesetas.

Las obras darán principio enseguida.

Balance del día

Ha continuado hoy los rumores alarmantes que anteayer comenzaron á circular acerca de la situación de Barcelona.

Parece que se extiende la huelga de albañiles, pues ya han abandonado el trabajo 8.000, y existe además el temor, según las noticias que á nosotros llegan, de que la huelga se propague á los obreros de otras industrias auxiliares.

Ha llamado la atención, por otra parte, la acometividad de que están dando muestras los huelguistas y agitadores en Barcelona.

Se ha comprobado perfectamente que en los disturbios ocurridos con motivo de la reunión que el pasado domingo celebraron en dicha capital los obreros caldereros, la agresión partió de éstos. Y respecto á la huelga de albañiles, en los informes á que nos referimos se hace constar que se va extendiendo por virtud de las coacciones que los huelguistas ejercen sobre sus compañeros.

El gobernador civil de Barcelona y el presidente y el fiscal de aquella Audiencia han contestado ya á la consulta que les ha hecho el Gobierno acerca de si conviene reunir la junta de autoridades, á que se refiere la ley de orden público, para deliberar sobre el levantamiento del estado de guerra, manifestando que no creen procedente la celebración de dicha junta, mientras duren las actuales circunstancias.

No es exacto que, como dicen algunos corresponsales de San Sebastián, se halle pendiente de la firma de S. M. una extensa combinación de personal de Hacienda.

Sin duda se refiere esta noticia á los decretos firmados ya por S. M. y publicados hoy en la «Gaceta».

El ministro de Hacienda continúa ocupándose de la cuestión de los francos, pero en realidad no hay concreción alguna.

El Sr. Rodríguez guarda gran reserva sobre los trabajos que viene practicando, y no creemos que el resultado de ellos sea conocido hasta que estén terminados.

Por cierto que no es exacto, según nuestras noticias, que ayer celebraran conferencia alguna, ni por tanto se ocuparan de este asunto, el ministro y el gobernador del Banco de España, señor Mellado.

Con motivo del hundimiento ocurrido en la carretera de Gerri, provincia de Lérida, ha dispuesto el ministro de Agricultura que salga inmediatamente para el lugar de la catástrofe el inspector de Ingenieros, Sr. Martín Campos, el cual procederá, sobre el terreno, á la instrucción del oportuno expediente.

El número de cadáveres extraídos, según las últimas noticias de la dirección de Obras públicas, se elevaba á cinco, y continuaban los trabajos para sacar á los que aún se encuentran sepultados, y cuyo número se calcula en más de 20.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre reorganización del ministerio de Agricultura, cuyos puntos principales publicamos por ser parados.

La «Correspondencia de España» ha publicado un sueldo en el que se afirma que no son muy optimistas las impresiones del Gobierno respecto á los cambios.

Esta aseveración la consideramos completamente infundada.

Ayer descendieron los cambios más de dos enteros y hoy medio, y ante éstos hechos el Gobierno no tiene por qué mostrarse pesimista.

Además el ministro de Hacienda confía en que el alza del exterior influirá favorablemente en el cambio internacional.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes, reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

«Economía política», por Vidaurro. Agotada la 3.ª edición, pronto se publicará la 4.ª

LEA V. MAÑANA el extraordinario que publicará "EL CENSOR,"

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 16º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 24º sobre 0. La máxima fué de 28º sobre 0. La mínima de 12º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 SEPTIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 9	Día 10	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p...	73 30	73 15	- 0 15
E de 25.000.....	73 30	73 15	- 0 15
D de 12.500.....	73 30	73 20	- 0 10
C de 5.000.....	73 35	73 25	- 0 10
B de 2.500.....	73 35	73 25	- 0 10
A 500.....	73 35	73 15	- 0 20
G y H 100 y 200.....	73 40	73 20	- 0 20
En diferentes series.....	73 30	73 15	- 0 15
Fin mes.....	73 40	73 30	- 0 10
Fin próximo.....	73 40	73 30	- 0 10

5 0/0 amortizab.			
Serie F de 50.000 p...	93 20		
E de 25.000.....	93 20		
D de 12.500.....	93 25	93 20	- 0 05
C de 5.000.....	93 30	93 35	+ 0 05
B de 2.500.....	93 35	93 35	+ 0 00
A de 500.....	94 05	94 10	+ 0 05
En diferentes series.....		93 75	
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

5 0/0 amortizab.			
Carpetas provision.			
Serie F de 50.000 p...	93 00		
E de 25.000.....	93 00	93 00	
D de 12.500.....	93 00	92 95	- 0 05
C de 5.000.....	93 05		
B de 2.500.....	93 05		
A 500.....	93 05	93 00	- 0 05
En diferentes series.....			
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

Ayuntamiento			
Ob. Municipales del			
Ayunt.º Madrid de			
250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resúltas á 0/0			
de 500 pts. á 47.200			
Id. para pago expro-			
piaciones en el in-			
terior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.			
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas id. 5 0/0.....	103 60		
Cédulas id. 4 0/0.....	101 30	101 30	
Banco Castilla.....		100 00	
Banco Hisp.º Amer.			
Ac. C.º de Tabacos.....		399 00	
Soc. Elect. Chamberi			
Elect. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.028.600. Id., id. fin mes, 500.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 77.000. Id. en carpetas, 68.000. Compañía de Tabacos.—Id., 14.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 75.000 á 33'50.

25.000 á 33'25.

LONDRES

No se han cotizado libras.

SUIZA EN ESPAÑA

Coto redondo del Monasterio Residencia de Piedra
14 cascadas.—Grandes arboledas.—Grutas.—Lagos.
Parques y Vergeles

Temperatura máxima 24° centígrados en la canticula

Aguas minero-medicinales para la dispepsia, el hígado, etc.
Ambiente muy seco.—SANATORIO

Médico: Dr. DON JORGE PERRON

Viajes á precios reducidos de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Barcelona á PIEDRA, en combinación con el ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Más detalles en las estaciones de esta Compañía.

Buena fonda.—Precios económicos

Para más informes dirigirse al Sr. Arrendatario del Hotel Residencia de Piedra, D. Mariano Ayneto, por Alhama de Aragón, Residencia de Piedra.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Lateria para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, farmacia Leroy, 8, Rue de Clery y en todas las buenas farmacias.

"LOS TIROLESES,"

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresue.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 13 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 26 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

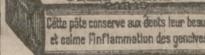
SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Fag. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LAVA-Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la pasta.

Fábrica en Bayona: L. Le Henr

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y reasurto vitales.—Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
\$ 258,269,298	Activo	\$ 230,191,286
> 57,310,489	Sobrante	> 61,117,477
> 50,249,286	Ingresos totales	> 53,872,200
> 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	> 24,107,541
> 168,043,759	Nuevos negocios	> 203,201,832
> 987,157,134	Seguros en vigor	> 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer and Co., Lowell, Mass., U. S. A.

EP Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el orificio de cada una de nuestras botellas.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

COMPañía MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	1.000
Por una estación para oficinas, escuelas, etc.....	400
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	1.000
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:	
Aparato mural con micrófono granulado magnetico para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Item de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40
Lecturios públicos	
Esta Compañía tiene establecidos lecturios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 2.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Express.	

PROFESOR

Leciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y domicilio.—Honorarios módicos.

Argensola, 2, 4.º izquierda

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH
La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lals, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

AGENCIA DE RICARDO STORA

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pide á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. TELEFONO 808 MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio para todas las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

Tintor del Abad de Chelme



Pasta dentífrica y verdadora. Agua de Botoz. Dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, París.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabecera libre de caspa, sana los humores, molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, mareado ó gris, lo devuelve al color original y estimula un nuevo y vigoroso crecimiento. Desequera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando á las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

VINO BUGEAUD. Total nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS